



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**  
**COORDINACION DE EDUCACION FISICA**

**Programa de la Asignatura: VOLEIBOL**

**Código asignatura: 407**

**Año: 2022**

**Cátedra:**

**Prof. Adjunto/a a cargo: SUPITAL , FABIAN**

**Carga Horaria: 2. horas semanales, cursada anual (cuatrimestral / anual).**

**Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)<sup>1</sup>:**

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

**1) Fundamentación:**

Dentro del Área de Educación Física, se intenta abordar la problemática de la enseñanza del deporte en la formación profesional. El deporte juega un papel indiscutible en la actualidad, tanto como contenido propio de la Educación Física Escolar, así también como agente o medio de formación para los alumnos de distintas edades.

En este sentido la función que cumple el deporte resulta inigualable en la posibilidad de encontrar a los alumnos practicando una actividad en forma autónoma, saludable, placentera y creativa; y disponiendo en el futuro de un uso adecuado del tiempo libre de obligaciones laborales y de estudio.

La propuesta de continuar con la formación de los alumnos del área en una Actualización Académica con base en la Enseñanza del Deporte Voleibol, como disciplina específica dentro de la Educación Física, en la experiencia construida en los últimos años en una formación continua dentro del ámbito de la Educación Física

La Educación Física en los diversos niveles pone su mirada en el deporte con una clara intencionalidad formativa. "Los juegos y los deportes, por su potencial formativo, representan valores culturales de

---

<sup>1</sup> En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/os estudiantes.

relevancia en la formación integral del alumno. Este potencial le posibilita al alumno comprender su corporeidad, lograr un auto equilibrio saludable, reafirmarse en su autonomía y libertad, avanzar en su proceso de personalización en mejores formas de relacionarse con los otros, y en la construcción de una convivencia más democrática, y fundamentalmente apropiarse de contenidos más específicos. Las diferentes situaciones que se producen en los juegos y deportes desafían las habilidades motoras disponibles en el alumno, sus estrategias cognitivas y socio afectivas, y le permiten descubrir y aceptar posibilidades y limitaciones propias y de sus compañeros. Por otra parte le permiten al alumno enriquecer sus competencias motrices.

En tanto contenidos curriculares, los juegos y deportes, median en la formación ética del alumno, le permiten revalorizar la importancia del cuidado de la salud y del uso creativo del tiempo libre. El disfrute de la actividad motora, lúdica y deportiva lo habilitará para elegir realizar prácticas corporales en el marco del cuidado de su salud y de una mejor calidad de vida, más allá de la obligatoriedad escolar.”<sup>2</sup>

Es esta intencionalidad formativa la que se hace necesario recuperar para llevar adelante procesos de enseñanza que integren e involucren a todos los alumnos. Estos procesos de enseñanza deben desarrollarse sin exclusiones de ninguna índole, más allá de las posibilidades, intereses y deseos de cada alumno y de cada grupo. El docente de Educación Física deberá contar con estrategias válidas, renovadas, eficaces y originales para enfrentar las diferentes situaciones que se le presenten en sus clases, integrando realmente a cada uno de sus alumnos en las distintas prácticas corporales y motoras que se planteen. Dichas estrategias necesitarán apoyarse indudablemente en los nuevos conceptos y planteos didácticos que hoy tratan sobre la enseñanza de los deportes, y el docente requerirá de una formación permanente que le permita indagar y profundizar sobre ellos.<sup>3</sup>

Esta integración real de los alumnos a diferentes tipos de prácticas será uno de los criterios que integrarán el concepto de disponibilidad corporal del alumno, en el sentido de que las acciones docentes deberán contribuir “al mejoramiento y / o perfeccionamiento de las posibilidades de movimiento de éste” en múltiples y variadas experiencias. Esta disponibilidad corporal y motriz que se pretende favorecer en la construcción que realice cada alumno integrará no solo el poder hacer, sino que involucrará en todos y cada uno el poder pensar, sentir, desear y querer hacer. En este sentido se debe avanzar en el planteo de cualquier propuesta de enseñanza.

## **2) Objetivos Estructurales**

En la Educación Argentina, la enseñanza de la Educación Física remite a la enseñanza de los deportes y hace base fuertemente en la enseñanza de las habilidades específicas que los componen. Como correspondencia a esto la evaluación también se centra en aspectos muy puntuales y específicos, referidos las más de las veces a la forma de realización de dichas habilidades.

---

<sup>2</sup> “Los problemas de la Enseñanza”. Documento de la DEF. Ministerio de Educación. Pcia. de Buenos Aires.

<sup>3</sup> “La formación inicial o de grado que hoy posibilita la adquisición y desarrollo de competencias, debe responder a las características socio culturales con sus demandas, pero no otorga perennidad ni siquiera una temporalidad de largo alcance, y con solo las competencias logradas en la primera parte de un proceso, no alcanza para responder a la calidad en los desempeños docentes que demanda la sociedad.” Resolución 3541, Dirección General de Cultura y Educación. 2003, Provincia de Buenos Aires.

Esta concepción de la Educación Física y del Deporte (como contenido y medio de ésta) implica sin duda un sesgo reduccionista en el planteo y diseño de propuestas de enseñanza y de evaluación para los alumnos de estas edades. Dicha concepción se ha encontrado presente en la formación inicial de la mayoría de los docentes que hoy en día se encuentran desarrollando sus prácticas profesionales en estos ciclos y niveles, y muchos de ellos no han contado con espacios que les permitieran reflexionar sobre la misma, y replantear en consecuencia las situaciones que presentaban a sus alumnos.

Como evidencia manifiesta de esta concepción en las prácticas docentes, encontramos el lugar preponderante que adquiere la adquisición y dominio de las habilidades motoras específicas de los deportes por parte de los alumnos, muchas veces consideradas fuera del contexto de aplicación en que se constituye el juego. Como consecuencia de esta concepción se observa una preocupante distancia entre las propuestas de enseñanza que se diseñan y las posibilidades de resolución por parte de los alumnos. Inclusive que el alumno logre “dominar” la habilidad específica en el contexto que le plantea la enseñanza, no supone que pueda hacerlo durante el juego. La llamada “técnica” adquiere entonces un valor superlativo, inclusive por encima del juego mismo.

Se presentan así problemas que la Formación Continua de los docentes de la rama debe atender. Estos problemas involucran diferentes niveles de análisis, y no pueden estar ausentes en las propuestas de capacitación, actualización y perfeccionamiento que se ofrezcan en la formación profesional.

En el análisis de los mismos el Documento de la DEF “Problemas de la Enseñanza” detalla con suficiente claridad los problemas relevantes en este sentido. En coincidencia y como propuesta didáctica a partir de estos se desarrolla el presente proyecto de Actualización Académica.<sup>4</sup>

Como primer problema, en todo proceso formativo, deberán considerarse tres aspectos trascendentales en la construcción de saberes realmente significativos para los alumnos. “La disponibilidad corporal del alumno, los contenidos específicos en cada uno de los niveles y la incidencia del contexto socio cultural al cual los alumnos pertenecen” deberán estar claramente atendidos en el diseño de cualquier propuesta didáctica que pretenda un real impacto formativo en los aprendizajes de los alumnos. En el campo de la enseñanza propiamente dicha, el enfoque didáctico que se sostenga y la propuesta didáctica que se elabore a partir del mismo deberán considerar fuertemente estos tres aspectos en la construcción de los aprendizajes: *disponibilidad, contenido y contexto*. De esta manera el docente debe resolver un problema estratégico: no se puede enseñar lo mismo a todos, y tampoco de la misma manera. Conocer, indagar, profundizar y reflexionar sobre diferentes estrategias didácticas resultará fundamental para el docente, cada vez que este pretenda ayudar a cada uno de sus alumnos a acceder a aprendizajes verdaderamente significativos.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> “Identificar aquellos aspectos en los que debieran centrarse las modificaciones es el primer paso, pero recién cuando los definimos como **problemas**, estamos en condiciones de trabajar sobre ellos. Definir una debilidad como un problema lo operativiza. Lo transforma de una queja en un instrumento para la acción. **¿Qué entendemos por problemas?** Definir los problemas implica una actividad colectiva y participativa en la que los integrantes de la institución, (en este caso la DEF) en sucesivas aproximaciones, van seleccionando aquellos aspectos críticos que se consideran prioritarios para la acción y para la modificación de las prácticas de la enseñanza, en este caso de la Educación Física”. “Los problemas de la Enseñanza”. Documento de la DEF. Ministerio de Educación. Pcia. de Buenos Aires.

<sup>5</sup> “No puede seguirse sosteniendo, exclusivamente, una práctica deportiva discriminatoria, con organización institucional reproductora de esquemas propios de otros ámbitos e intereses y que no resulta

Como segundo problema y en relación con el anterior los docentes de estos ciclos y niveles deberán lograr que sus “propuestas de enseñanza contribuyan a la adquisición de competencias motrices<sup>6</sup> en el contexto de la formación ética, el cuidado de la salud, lo placentero y el uso de tiempo libre”<sup>7</sup>. Se retoma en este problema el concepto de educación integral, al mismo tiempo que el de educación de calidad. Elaborar propuestas didácticas que atiendan a la adquisición de competencias en estos contextos, implica fuertemente a la integralidad y a la mejora en la calidad de la enseñanza que se promueva.

El tipo de competencias que se refieran a los juegos deportivos deberán considerar la posibilidad de un desempeño aceptable de cada uno de los sujetos en el juego. Ese desempeño aceptable deberá serlo en primer lugar para el sujeto mismo, que se sienta partícipe real de juego, que pueda hacer, que pueda “poner en juego” sus capacidades y resolver situaciones que se le presenten.

Los planteos didácticos actuales en la enseñanza de los juegos deportivos han avanzado en la revisión de las estrategias docentes, revalorizando el lugar del juego como medio en los procesos de enseñanza. El “pesado” lugar de la técnica en los planteos didácticos tradicionales no presenta hoy un lugar prioritario en los inicios de la práctica. La habilidad específica, entendida como técnica, se constituirá en los planteos actuales en una construcción que requiere un proceso lógico de elaboraciones y reelaboraciones constantes de los sujetos en situación de aprendizaje.

Con relación a estas cuestiones didácticas también se presenta el tercer problema de la enseñanza, en el cual la preocupación estará centrada en “como se anticipan y sistematizan las propuestas de enseñanza que promuevan logros esperados para cada uno de los niveles del sistema educativo; en función de que indicadores, tomara decisiones que permitan realizar los ajustes necesarios, respetando la diversidad de los alumnos y las particularidades del contexto”<sup>8</sup>

Tomando en cuenta estos planteos didácticos actuales, será el docente el responsable de tomar las decisiones más adecuadas en las diferentes situaciones de enseñanza que coordine. La intervención pedagógica en los diferentes momentos en que se constituyan las situaciones de enseñanza que se plantean, serán la concreción de las estrategias del docente. Sobre estas estrategias e intervenciones deberá actuar directamente la Formación Docente Continua en la práctica docente en Educación Física.

Como referencia fundamental de este análisis se hace necesario resaltar que el deporte le ofrece a la Educación Física una tradición formativa como agente pedagógico, es decir como medio formativo específico, que permite pensar en un proyecto a corto y mediano plazo dentro del ciclo escolar.

---

pertinente para que la mayoría de los alumnos se inscriba en ella. Esto no significa que los alumnos con habilidades e intereses particularmente definidos hacia el deporte competitivo, no puedan participar en torneos organizados con tal finalidad, pero siempre que esto no atente contra la mayoría que pierde su única posibilidad de encontrarse con el deporte, cuando todos los esfuerzos –políticos, económicos, educativos- se centran en que una minoría disfrute de sus beneficios”. “El Deporte Escolar”. Documento de la DEF. Ministerio de Educación. Pcia. de Buenos Aires.

<sup>6</sup> “el concepto de competencia motriz hace referencia al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza el alumno, en su medio y con los demás, y que permiten que los escolares superen los diferentes problemas motrices planteados, tanto en las sesiones de Educación Física como en su vida cotidiana.” RUIZ PEREZ, LUIS MIGUEL. “Competencia motriz”. Gymnos. 1995.

<sup>7</sup> “Los problemas de la Enseñanza”. Documento de la DEF. Ministerio de Educación. Pcia. de Buenos Aires.

<sup>8</sup> “Los problemas de la Enseñanza”. Documento de la DEF. Ministerio de Educación. Pcia. de Buenos Aires.

Por otro lado resulta fundamental el papel que ocupan los juegos motores y los juegos deportivos como actividad lúdica al interior de la clase, que invita a pensar en un sujeto que aprende formas lúdicas de insertarse en un grupo, disfrutar de su cuerpo, del movimiento y construir alternativas para su tiempo libre. Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

### **Objetivo General:**

En las nuevas concepciones sobre el deporte y su enseñanza, encontramos ideas que superan la forma competitiva y selectiva tradicional con la intención pedagógica de promover que el alumno:

Además se hace necesario considerar en esta línea que las propuestas didácticas en Educación Física, con referencia a la enseñanza deportiva, se encuentra muchas veces cerradas a un escaso número de deportes, que acota sin duda el posible campo experiencial de los alumnos. La variedad de especializaciones deportivas que pueden encontrarse en este proyecto de capacitación tiene como propósito aportar a la formación continua de los docentes estrategias didácticas en un sentido amplio y no restrictivo sobre el concepto actual de los deportes.

El Proyecto de cátedra dentro del marco más amplio del Proyecto Educativo Institucional requiere alumnos capacitados que puedan planificar e intervenir de manera adecuada, con conocimientos didácticos actualizados, con cierto rigor científico, y con un lenguaje académico acorde en todas las dimensiones y contextos que comprenden las situaciones de enseñanza.

Se tratará de recuperar contenidos y estrategias de la formación inicial para integrarlos en conceptos más amplios, nuevos, actualizados y con otro grado de profundidad. Al mismo tiempo se promoverá la indagación y apropiación de otros contenidos sobre todo en relación a las nuevas estrategias didácticas en la enseñanza deportiva. De esta manera se podrá avanzar en la búsqueda de un mejor impacto de calidad en las prácticas escolares de los docentes que se actualizan.

Con el sentido de presentar una organización sólida en la estructura del actual proyecto de postulación en la Enseñanza del Deporte Voleibol, se debe sostener una estructura integrada por Espacios Formativos, que evidencie articulación, coherencia y continuidad con el actual Diseño Curricular para la Formación Docente en Educación Física.

### **Objetivos específicos:**

Que los alumnos cursantes logren:

- Revisar y profundizar los contenidos específicos del Deporte Voleibol seleccionados, en el marco de los documentos curriculares de la jurisdicción, para un mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- Promover una revisión crítica de las prácticas desarrolladas en la enseñanza del Deporte Voleibol en la Escuela y otros campos de acción de la tarea.
- Ampliar la base de conocimientos en cuanto a fundamentos, marcos teóricos y estrategias con un sentido superador con respecto a la formación inicial.
- Construir nuevos saberes para la planificación estratégica de la tarea escolar de la Educación Física en la enseñanza del Deporte Voleibol.

- Diseñar propuestas didácticas innovadoras adaptadas a la diversidad de los saberes que poseen sus alumnos y a los diferentes contextos en que se desempeñan.
- Promover un espacio de formación para alumnos del Área de Educación Física en el Deporte Voleibol que favorezcan la construcción de saberes amplios y diversificados en la Escuela y otras áreas de acción.
- Crear en los futuros docentes nuevos marcos de referencia para la planificación y desarrollo de prácticas educativas que se sustenten en la calidad de los aprendizajes.

Se determinan como procesos de construcción didáctica:

- Sea partícipe de construir con su grupo formas estratégicas de inserción social.
- Construya en forma estratégica y progresiva sus propios aprendizajes.
- Se ubique dentro de un contexto crítico hacia las formas violentas y transgresoras de las normas, que presenta muchas veces el deporte de elite.
- Lleve adelante la construcción de normas y hábitos que incluyan la tolerancia, la diversidad y la aceptación del otro como compañero de juego.
- Se conciba como protagonista activo de sus propios procesos de aprendizaje.
- Logre aprendizajes operativos en términos de disponibilidad corporal, resoluciones tácticas y habilidades específicas.
- Participe activamente de situaciones de aprendizaje que le permitan apropiarse de otros contenidos dentro del marco del proyecto pedagógico Institucional.

### **3) Unidades Didácticas:**

La presente propuesta curricular ofrece a los alumnos una formación amplia en el campo disciplinar con respecto a la enseñanza del Deporte Voleibol, de profundización de conocimientos y de revisión de los fundamentos, así como la posibilidad de reflexionar sobre sus prácticas y mejorar la calidad de su tarea cotidiana.

Esta propuesta tendrá un espacio básico y común a todas las unidades cuya denominación será: Espacio de Fundamentación General para la Enseñanza del Deporte Voleibol.

#### Espacio de Fundamentación General para la Enseñanza del Deporte Voleibol

1. *Didáctica de los juegos motores y los deportes.*
  2. *La actividad deportiva en la prevención, logro y mantenimiento de la salud.*
- Espacio de Orientación en la Enseñanza del Deporte Voleibol
- Instancias curriculares
3. *Formación Táctica y Técnica en el Deporte Voleibol .*
  4. *Formación física y motriz en el Deporte Voleibol*
  5. *Organización del Deporte Voleibol Instituciones, competencia y reglamento.*
  6. *Observación e intervención pedagógica en la enseñanza del Deporte Voleibol*

CONTENIDOS ESPECIFICOS:

- La clase como instancia formativa.
- Observación y práctica de clases, entrenamientos y partidos de Voleibol.
- Mecanismos de comunicación en la enseñanza de contenidos.
- Procesos de interacción entre los actores del proceso educativo.
- La secuencia didáctica.
- Evaluación y seguimiento.
- Instrumentos de evaluación.
- Rol docente.

#### **4) Bibliografía General**

- ley nacional de educación superior  
ley n° 24521 - congreso de la nación argentina
- ley provincial de educación de la provincia de buenos aires  
ley n° 11612/94
- contenidos básicos comunes para la educación general básica  
consejo federal de cultura y educación
- contenidos básicos comunes para la educación polimodal  
consejo federal de cultura y educación
- contenidos básicos comunes para la formación docente de grado  
consejo federal de cultura y educación
- documentos curriculares (para la concreción del diseño curricular)  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires  
documento de presentación  
documento 0: fundamentos del currículum  
documentos a: marcos generales técnicos – pedagógicos  
documentos b: referidos a las áreas y disciplinas que constituyen la estructura del diseño  
documentos c: orientaciones de apoyo didáctico y sugerencias bibliográficas.
- diseño curricular para la educación general básica  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires
- documentos curriculares para la concreción del diseño curricular en el nivel polimodal  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires
- diseño curricular para la formación docente de grado en educación física  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires
- diseño curricular de los centros de educación física. res. n° 12819  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires
- “los problemas de la enseñanza”. documento de la dirección de educación física.  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires
- “el deporte escolar”. documento de la dirección de educación física.  
consejo general de cultura y educación – pcia. de buenos aires

- devís, José y Perió Velert, Carmen. Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados. INDE, 1997. Barcelona.
- devís, José. Educación física, deporte y currículum. Visor. 1996
- Contreras Jordán, Onofre Ricardo. Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. INDE, 1998. Barcelona.
- Le Boulch, Jean. El movimiento en el desarrollo de la persona. Editorial Paidotribo 1997, Barcelona.
- Le Boulch Jean. Hacia una ciencia del movimiento humano. Paidós -1985
- Le Boulch, Jean. El deporte educativo. Paidós - 1991
- Blázquez Sanches, Domingo. Iniciación a los deportes de equipo. Martínez Roca - 1986, Barcelona.
- Blázquez Sanches, Domingo y otros. Iniciación deportiva y deporte escolar. INDE - 1995, Barcelona.
- Ruiz Juan, Francisco. La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos. Gymnos - 2001, Madrid.
- Ruiz Pérez, Luis Miguel. Deporte y aprendizaje. Visor - 1994, Madrid.
- Ruiz Pérez, Luis Miguel. Competencia motriz. Editorial Gymnos. 1995

### 5) Cronograma de actividades:

Fecha	Clase Nº	Contenidos
3 Abril	1	Presentación y organización de la materia.
10 Abril		-Desarrollo motor: Juegos motores -Iniciación al voleibol. Juegos para introducir a los niños en el deporte.
17 Abril	3	-Desarrollo motor. Capacidades coordinativas: Juegos para su desarrollo. -Golpe de manos altas: Técnica global y desarrollo metodológico a través del juego. -1º Juego adaptado: 1vs 1 – progresión metodológica (de tomar y lanzar a gma)
24 Abril	4	-Desarrollo motor: Proceso de evolución de las capacidades. Etapas de construcción de cadenas motoras. -Golpe de manos altas. Técnica global y específica. Aplicación al 1vs1. -1vs1 – Actividades que impliquen continuidad, actitud de búsqueda y búsqueda del espacio vacío
1 Mayo	5	FERIADO NACIONAL
8 Mayo	6	-Circuitos motores: dinámicas, recursos y aspectos para su construcción. Circuitos para el desarrollo motor general y circuitos coordinativos. -Golpe de manos bajas. Técnica global y desarrollo metodológico a través del juego. -Iniciación al 2º juego adaptado: 2vs2. Juego libre.
15 Mayo	7	-Circuito de circulación directa -Golpe de manos bajas. Técnica global y específica. Aplicación al 2vs2. -2vs2 con armador fijo. Autopase como recurso metodológico



22 Mayo	8	-1er parcial teórico (DM, GMA, 1VS1 Y GMB) -Actividades con gma y gmb combinados -Diseño de tareas en función de objetivos
29 Mayo	9	*Devolución de parciales -Juegos de neurolingüística- inteligencia motriz -(Repaso de 2vs2 fijo) y 2vs2 móvil
5 Junio	10	-Gma en suspensión como forma de ataque -Actividades que impliquen pase y recepción -Organización de torneo interno 2vs2
12 Junio	11	-Saque de abajo. Desarrollo metodológico y su aplicación al juego. -Iniciación al 3º juego adaptado: 3vs3. Exploración y variantes tácticas con armado hacia adelante
19 Junio	12	-Golpe de manos altas hacia atrás. Técnica global y desarrollo metodológico. Aplicación al juego -3vs 3. Todas las variantes tácticas. Defensa
26 Junio	13	-TP en clase: Organización de juegos motores para el encuentro de minivoleibol -Organización y designación de funciones para el Torneo de Minivoleibol-Nivel Primario
3 Julio	14	TORNEO INTERCOLEGIAL MINIVOLEIBOL
10 Julio	15	-Repaso para el parcial - -Torneo interno 3vs3
17 Julio	16	2do parcial teórico (2VS2-SQ ABAJO- 3VS3- GMAA)
RECESO INVERNAL		
21 Ago	17	*Devolución de parcial -Remate: Técnica global y desarrollo metodológico. Aplicación al juego 4vs4 -Iniciación al 4º juego adaptado: 4vs4. Juego libre
28 Ago	18	-4vs4: Sistema de recepción en rombo y medialuna -4vs4. Sistema de defensa sin bloqueo -Progresión metodológica para ataque y defensa combinado
4 Sept	19	*Repaso para el parcial -Desarrollo técnico metodológico de bloqueo. Aplicación al juego -4vs4. Sistema de defensa con bloqueo
11 Sept	20	3er Parcial teórico (REMATE-4VS4-BLOQUEO) -Transición de juegos adaptados al 6vs6 -Torneo de 4vs4
18 Sept	21	*Devolución de parciales -Organización de juegos para el encuentro intercolegial <u>-TP en clase:</u>

25 Sept	21	TORNEO INTERCOLEGIAL
2 Oct	22	-Sistemas de recepción en W y M. Ventajas y desventajas.
9 Oct	23	-Sistemas de recepción en W y M. Ventajas y desventajas.
16 Oct	24	Sistemas defensivos. Bloqueo individual zonal con 6 adelante
23 Oct	25	Sistemas defensivos. Bloqueo individual zonal con 6 atrás -organización del torneo: pautas para los equipos, reglamento, etc
30 Oct	26	TORNEO INTERCÁTEDRAS
6 Nov	27	4to parcial teórico **obs y práct docente
13 Nov	29	*Devolución de parciales *Información sobre la situación particular de cada alumno **obs y práct docente
20 Nov	30	Parcial Integrador
27 Nov	31	*entrega de notas
6 Dic	32	Cierre de notas

## 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje:

### 6.1 Previsiones metodológicas y pedagógicas

Se llevarán adelante clases expositivas y dialogadas. Clases prácticas realizando los pasos metodológicos de las técnicas propias del voleibol como el GMA, GMB, saque de abajo por medio de, tareas jugadas con resolución de problemas y ejercicios aplicativos.

### 6.2 Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales

En cada una de las clases se presentan momentos de aclaración de dudas, puesta en marcha del desarrollo del contenido por parte de los alumnos, lo que permitirá procesos de reflexión, autoevaluación y correcciones.

### 6.3 Articulación de actividades presenciales y virtuales

NO APLICA

### 6.4 Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Se propone como parte de la cátedra la organización y realización de jornadas prácticas tanto con escuelas de la región, así como también intra e inter cátedra.

### 6.5 Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

Se hará un seguimiento constante durante las clases de carácter formativo. Los alumnos conocerán el calendario para anticiparse a cada uno de los momentos de evaluación. En este sentido se llevarán a cabo evaluaciones de carácter teórico y práctico siempre bajo el enfoque formativo.

## **7) Gestión de Cátedra**

- Conocimiento de los fundamentos teóricos que sustentan los actuales planteos didácticos para la enseñanza de los contenidos de la Educación Física en general y del Deporte Voleibol en particular.
- Comprensión del funcionamiento y valoración de la actividad física como medio de prevención y cuidado de la salud.
- Conocimiento de las fundamentaciones biológicas, psicológicas y pedagógicas que permitan seleccionar los métodos, recursos, técnicas y tareas más adecuadas para la enseñanza del Deporte Voleibol en la adolescencia.
- Valoración de las manifestaciones culturales de los alumnos y de la influencia de los referentes culturales sociales y los medios de comunicación para el aprendizaje de diversos contenidos referidos a la Educación Física en general y al Deporte Voleibol en particular.
- Identificación y comprensión de dificultades sociales y de aprendizaje en adolescentes y jóvenes, que requerirán de un abordaje institucional en su tratamiento y de la potencialidad enseñante de la Educación Física a través de las actividades deportivas.
- Conocimiento de la estructura lógica y elementos constitutivos del deporte Voleibol y su ubicación con respecto a los Deportes Cerrados y Abiertos para su posterior transposición didáctica
- Comprensión del valor pedagógico de los contenidos curriculares de la Educación Física referidos a la enseñanza del deporte en el ámbito escolar y sus posibilidades de integración con otros contenidos escolares.
- Selección y elaboración de estrategias didácticas acordes para la enseñanza de los contenidos del Voleibol, con intención de resolver adecuadamente las diferentes situaciones de clase que se coordinen con alumnos.
- Identificación y aplicación de principios, conceptos y procedimientos para la estimulación óptima y el entrenamiento con carácter pedagógico de las capacidades condicionales en alumnos de Polimodal.
- Valoración de los juegos y el deporte como actividades propias de los alumnos del nivel medio, y las posibilidades creativas y problematizadoras que dichas actividades pueden promover en la presentación de adecuadas situaciones de enseñanza

## **8) Evaluaciones**

La modalidad de cursado será teórica –práctico debiendo cumplimentar el 75% de presencia en ambos formatos, y a través de las 48 hs anuales de la cursada.

Para la promoción de esta unidad curricular los alumnos deberán cumplimentar:

- El 75 % de asistencia a las clases presenciales.
- El cumplimiento y aprobación con 7 (siete) o más puntos en dos exámenes parciales de carácter cuatrimestral a través de las experiencias realizadas y el conocimiento y dominio del marco teórico.

- El cumplimiento y aprobación de un trabajo de campo que integre las experiencias de observación e intervención pedagógica

### **9) Régimen de promoción:**

El régimen de promoción se establece a través del cumplimiento y aprobación de los exámenes parciales y los trabajos prácticos de campo con su correspondiente intervención pedagógica.

La aprobación de los parciales deberá ser con 7 o más puntos de promedio en ambas evaluaciones, más una nota de orden conceptual en el trabajo de campo.

Cada alumno deberá cumplir con el requisito del 75 % de asistencia a las clases presenciales.